

grabador.—Leyenda: CAROL · III VET ET NOVA HISP · REX
POS · PROCL.

Rev.:—San Luis, con corona y manto, de pie, sobre el monstruo de la herejía, y a cada lado dos cartelas.—Leyenda: EN LA
CIVIDAD · DE · SAN LVIS POTOSI—ANO 1760. Sigue un
adorno.

Anv. y rev. con gráficas de una línea.



Plata fundida.
Musó Arqueológico.

O-CROULEY, p. 409.

GAILLARD, n. 6895.

CASTROBEZA, p. 329, que traduce las cartelas por lingotes.

HERRERA, l. 35, n. 91.

BETTS, n. 489. Dicen los editores: «No podemos ofrecer indicación alguna respecto a lo que simbolizan las cartelas, si es que representan algo.»

Por mi parte entiendo que tales cartelas son tajos, aludiendo con ellos a que el monstruo sería decapitado.

SAN MIGUEL EL GRANDE

108.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con largos rizos, láurea y manto.—Leyenda: CAROLUS III BORB · REX CATHOL.
Al pie del busto, en un cartucho, la firma del grabador:—F. CASA-
NOVA F.

Rev.:—Ocupa el campo la inscripción repartida en siete líneas, la primera de mayores caracteres.—Leyenda: CAROLI III—HIS-
PANIAR · ET IND · REGIS—PROCLAMATIO AVGVSTA—
MICHAELOPOLI IN NOVA HISP—XIX APRILIS MDCCLI
—A IOSEPHO MARIA CANAL—MAGNO VEXILLIFERO.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.

Plata.

Colección Medina.

O-CROULEY, p. 408.

GAILLARD, n. 6906.

HERRERA, l. 35, n. 92.

BETTS, n. 490.



Por la leyenda del reverso consta, pues, que la jura se verificó el 19 de abril de 1761, y que el alférez Real fué don José María de la Canal. Cuando llegue el caso de describir la jura de Carlos IV, tendré ocasión de hablar de él.

SANTAFÉ DE BOGOTÁ

109.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con peluca, láurea, armadura, toisón y manto.—Leyenda: CAROLO III · HISP ·
CATH · REGI.—ET IND · IMP. En el corte del brazo, en letras pequeñas, la firma del grabador: BENTO F.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—Leyenda: SANCTA
FIDES PRÆSTAT FIDEM.—En el exergo, en dos líneas: OCT ·
IDUUM AUG.—M. DCC · LX.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Plata.

Real Academia de la Historia.

O-CROULEY, p. 408.
Colección de retratos, l. 49, n. 3.
 HERRERA, l. 35, n. 93.
 BETTS, n. 491.
 ROSA, n. 53.

No puedo menos que aceptar con alguna reserva las iniciales del nombre del grabador que da Herrera, pues las noticias que poseo me permiten aseverar que en aquellos años no hubo en la Casa de Moneda de Santa Fe otro grabador que José Martín Carpintero. BENTO debe ser BENITO, padre, probablemente, de Francisco, tallador de aquella Casa en 1808.

La leyenda del reverso se traduce: «Santa Fe presta juramento de fidelidad.»

La fecha es la del 6 de agosto de 1760.

110.—*Anv.*: Cabeza del Rey, a la derecha, con peluca y láurea.
 —Leyenda: CAROLO III HISP · ET IND · AVG · REG.

Rev.:—Semejante al de la anterior, con la diferencia que el águila tiene cogidas las granadas con las garras, y en que faltan los puntos en la fecha.

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.



Plata.
 Real Academia de la Historia.

CASTROBEZA, p. 329.
 HERRERA, l. 35, n. 94.
 BETTS, n. 492.

SANTIAGO DE CUBA

111.—*Anv.*: Busto del Rey, de medio cuerpo, a la derecha, con peluca larga y casaca, sosteniendo en la mano derecha dos mundos.—Leyenda: CAR III JUSE AC SÆPER IMPERAT ORBEM: En el campo: ÑO—VM. (Varias letras ligadas).

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, dentro de un círculo li-

mitado por flores de cuatro hojas.—Leyenda: JOSEPH RONDONS . PAPLO (sic) DE JISVAN 1760.

Anv. y *rev.* con gráficas de puntos.



Plata.
 Zeca de Madrid.

Colección de retratos, l. 49, n. 4.
 HERRERA, l. 36, n. 95.
 BETTS, n. 493.

Bastante confusas son estas leyendas. En la del anverso, entiendo que en lugar de JUSE debió escribirse JURE, y, en tal caso, la traducción sería, cambiada la Ñ en N: «Carlos III de derecho y por siempre emperador o monarca del Nuevo Mundo». En cuanto a la del reverso, ni aun conociendo, como va a verse, el nombre del alférez Real, me es dado atinar con lo que haya querido expresarse.

De carta del gobernador don Lorenzo Madariaga, fecha 16 de mayo de 1760, consta que la medalla la hizo «esculpir» don José López del Castillo, en su carácter de alférez Real, y que la jura se verificó el día 15 de aquel mes: «Sucedió, reza el acta de la ceremonia, al recio trueno de la aclamación festiva, la argentada lluvia de monedas, unas de cuño peculiar para el acto, que regó el jurante, de el peso de más de cuatro reales, y muchísimas del nuevo cuño mejicano.»

La expresión de que las medallas arrojadas fuesen del «peso de más de cuatro reales», me induce a sospechar que es casi seguro que ellas no fueron las del módulo aquí descrito, que acusa un tamaño mucho mayor del que corresponde a monedas de aquel valor. Estas de la muestra del grabado se reservarían, sin duda, para las autoridades y personas de distinción y es dado, así, esperar que parezca alguna de módulo menor.

SANTO DOMINGO

112.—*Anv.*: Busto del Rey, de medio cuerpo, a la derecha, con peluca y láurea, armadura, toisón, banda y manto.—*Leyenda*: CAROLO III D G . HISP . ET IND . R . OFF 1760.

Rev.:—Escudo atravesado por banda de plata; cabeza de león a la derecha, a cada parte, sobre gules, bordura de cinco castillos y cinco leones sobre plata.—*Leyenda*: † PRÆSES · ET REGII HISPANIOLÆ QVÆSTORES F . O .



Plata fundida.

Real Academia de la Historia.

HERRERA, l. 36, n. 97.

BETTS, n. 495.

Coloco esta medalla antes que la que va en seguida, alterando el orden que las descripciones llevan en la obra de Herrera, porque es de fecha anterior.

La traducción de OFF del anverso es «ofrecen o presentan». La de la leyenda del reverso ofrece dificultad en cuanto a la interpretación de la FO finales; interpreto Faciunt Oblationem; y su traducción completa sería, entonces, esta: «El Presidente y Oficiales Reales de la Isla Española hacen oblación.»

113.—*Anv.*: Como la precedente, salvo que la fecha es: 1761.



Rev.:—Como el de la anterior, pero el escudo está cimado de corona ducal.

Plata fundida.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 31.

HERRERA, l. 36, n. 96.

BETTS, n. 494.

114.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con peluca y armadura.—*Leyenda*: CAROLO III HISP . ET IND . R . F . O . 1760.

Rev.:—Escudo de armas de la Española, surmontado de corona ducal.—*Leyenda*: HISPANIOLA OFFERT. (R T ligadas) PRIM. POST CASTELL.

Anv. y *rev.* con gráficas funiculares.



Plata fundida.

Colección Rivadeneira.

HERRERA, l. 36, n. 98.

BETTS, n. 496.

Como sugieren los editores de Betts, la leyenda del reverso aparentemente significa que Santo Domingo fué el primer pueblo que batió una medalla de proclamación después de Castilla, en América; pero, quizás mejor, el más antiguo.

115.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con una gran peluca y armadura—*Leyenda*: CAROLO III . D . G . 1760.



Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, como en la precedente.—*Leyenda*: HISPANIOLA.

Anv. y *rev.* con gráficas funiculares.

Plata fundida.

Colección Rivadeneira.

HERRERA, l. 36, n. 99.
BETTS, n. 497.

116.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha.
Rev.:—Escudo de armas, como el de la precedente.



Plata fundida.
Colección Rivadeneira.

HERRERA, l. 36, n. 100.
BETTS, n. 498.
ROSA, n. 238.

TABASCO

117.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con peluca y armadura.—Leyenda: CARLOS III D G · HISPAN · ET IND REX—1760.

Rev.:—Escudo con águila, coronada, volando a la izquierda; a uno y otro lado de la cabeza, sendas venetas, al parecer, con puntos cerca de la base; en el campo, a derecha e izquierda del escudo, un signo de admiración.—Leyenda: DON CLAVDIO LANDERO. TAVASCO: ∴ *



Plata fundida.
Colección de Don Arturo Pedrals, Barcelona.

HERRERA, l. 36, n. 101.
BETTS, n. 499.

Como no conozco el escudo de armas de Tabasco, no podría decir si es el que aparece en el reverso. Por la leyenda del mismo ya se ve cuál fué el alférez Real.

TACUBA

118.—*Anv.*: Busto del Rey a la derecha, con peluca y coleta, armadura, toisón y manto.—Leyenda: CAROL · III HISP ET IND REX.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad de México.—Leyenda: UILLA DE TACUBA. * 1761 *
Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.



Plata.
Colección Vidals Quadras.

HERRERA, l. 37, n. 102.
BETTS, n. 500.

Como la villa de Tacuba se halla en los alrededores de México, se explica que adoptara para la ocasión el escudo de armas de ésta.

TASCO

119.—*Anv.*: Cabeza del Rey, a la derecha, con peluca y coleta.—Leyenda: CAROL · III HISPANIAR · ET IND · REX. Debajo del busto, en un cartucho, la firma del grabador: F. CASANOVA F.

Rev.:—Ocupa el campo la inscripción, repartida en nueve líneas: CAROLI III—PROCLAMATIO—AUGUSTA—TASCHI IN NOVA HISPAN—ARGENTI FOSORUM P · Q—CONSENSU ET LAETITIA—A IOSEPHO MARTINI—VIEDMA—AN · MDCCLXI.

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.

Plata.
Museo Arqueológico.